

Versión:

Fecha Act.: 2013/12/04

Usuario: LRamírez

Visto Bueno Responsable:	Visto Bueno Financiero:	Visto Bueno Juna Ternando es opo
Fecha y hora entrega a Financiero: DD/MM/AAAA-HH-MM Observaciones:	Fecha y hora entrega a Jurídico: DD/MM/AAAA-HH-MM 16/09/207/ Observaciones:	Fecha y hora entrega a Responsable: DD/MM/AAAA-HH-MM 12/09/2014 Observaciones:

1. FECHA DE ESTUDIOS PREVIOS:

10/09/2014

2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

De conformidad con lo dispuesto en la:

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA, Artículo 16, numeral 16.1 SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS, Artículo 16, numerai 16.2 X, SOLICITUD CON UNA OFERTA, Artículo 16, numeral 16.3 .

Numeral 1 de la Resolución de Junta Directiva No.002 del 30 de Julio de 2008, modificada por la Resolución 01 de 2011, se requiere la celebración de un contrato con las siguientes especificaciones:

3. <u>DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD.</u>

Terminales de Transporte de Medellín S.A., celebró con la Secretaría de Movilidad del Municipio de Medellín el convenio interadministrativo No. 4600048514 de 2013, cuyo objeto es la operación de las Zonas de Estacionamiento Regulado en la vía pública de la ciudad de Medellín, y el arrastre y custodia de Vehículos inmovilizados.

Para desarrollar las actividades administrativas propias de este convenio se han adecuado unas oficinas las cuales cuentan con equipos de cómputo, actualmente tres de estos equipos están completamente obsoletos y con un sistema operativo que ya no tiene soporte por el fabricante del mismo, por tal motivo se requiere la adquisición de tres equipos de cómputo nuevos para el reemplazo de los equipos obsoletos.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Compra de tres (3) equipos de cómputo, uno (1) para un auxiliar administrativo y dos (2) para la base de liquidaciones, que garanticen la operación y funcionamiento del convenio ZER-AVI, ubicados en las instalaciones de la Secretaría de Movilidad de la ciudad de Medellín.



Versión:

Fecha Act.: 2013/12/04

Usuario: LRamírez

a. ALCANCE (ACTIVIDADES DEL CONTRATO)

El alcance del contrato se circunscribe a los siguientes items:

- Adquisición de tres (3) CPU INTEL Core i5 4570 Cuarta Generación.
- Adquisición de tres (3) Monitores LED WIDE de 18,5 Pulgadas.
- Adquisición de tres (3) Teclados USB
- Adquisición de tres (3) Mouse Ópticos

Especificaciones Detalladas del Bien o Servicio a Adquirir u Obra Pública: b.

Las especificaciones técnicas requeridas de los equipos de cómputo son:

- COMPUTADOR ESCRITORIO
- Chasis Small Form Factor.
- Procesador Intel Core i5 4570 Cuarta Generación.
- Tarieta de red 10/100/1000 Integrada.
- Tarieta de video de 256 MB integrada.
- Disco Duro de 500GB SATA de 7200 RPM.
- Memoria RAM DDR3 de 4GB expandible.
- Quemador DVD Doble capa.
- Puertos: VGA, USB, RJ45, Audio.
- Teclado y Mouse Óptico
- Monitor LED 18.5 pulgadas Wide Monitor.
- Licencia de Windows 8 Profesional DG a Windows 7 Profesional.

Lugar Ejecución del Contrato:

Terminal Norte:	Terminal Sur:	Otro: 🖂
Especificar Otro: Secretaría d	e Movilidad de la ciudad de Medellín	

Plazo d.

La ejecución del contrato tendrá un plazo de treinta (30) días calendario.

5. PRESUPUESTO OFICIAL

Centro de Costo	Código Rubro	Nombre Rubro	No. CDP	Fecha CDP (DD/MM/AAAA))	Valor
650	542101	Equipos, materiales y suministros	2462	09/09/2014	\$6,900,000



Version: 7

Fecha Act.: 2013/12/04

Usuario: LRamírez

6. FACTORES DE SELECCIÓN

CRITERIO DE SELECCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	FORMULA PARA EVALUAR EL CRITERIO Y FORMA DE ACREDITARLO.	PUNTAJE DETERMINADO POR EL RESPONSABLE (TOTAL 1000)
CALIDAD (Certificaciones)		AGREDITAREO.	DESCRIPTION OF THE PROPERTY.
OPORTUNIDAD			
PRECIO		P: 1000*Pm/ Pi Donde P=puntaje obtenido Pm= Propuesta menor valor	1000
CAPACIDAD FINANCIERA		Pi= Propuesta en estudio	SWEET SWEET
EXPERIENCIA			\\
GRAN ALMACEN (éxito, homecenter, carrefour)			
CONVENIO			
PRECIOS CONTROLADOS O REGULADOS (Ej: Vigilancia, gasolina,)			
ÚNICO O EXCLUSIVO (Posee los derechos de autor, es propietario y proveedor exclusivo del bien o servicio en el mercado o para la entidad)			
Ej: Software, Hardware). Se solicitara certificado que lo valide como proveedor único o exclusivo OTROS			

7. ANÁLISIS DE RIESGOS

Los posibles riesgos en los que se puede incurrir en este contrato se controlan con la garantía comercial que se solicita para la contratación.

El análisis final de riesgos cubiertos por las pólizas, estará a cargo de la Secretaría general.

8. UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O PROYECTO

Convenio interadministrativo No. 4600048514 de 2013 ZER-AVI

9. SUPERVISOR Y/ INTERVENTOR DEL CONTRATO:

Ubicación: \\Sfconsola\Sat\SIG - Sistema Integrado de Gestion\Gestion de Bienes y Servicios \ Formatos \ Adq Bienes y Servicios



Versión:

Fecha Act.: 2013/12/04

Usuario: LRamírez

Oscar Mauricio Betancourt Gallego, Asesor convenios y proyectos

Estos estudios previos serán publicados en la Página Web hasta 17 SFP 2016 con la finalidad de permitir una amplia participación en el presente proceso contractual. Las personas naturales y jurídicas que están interesadas en participar deberán ponerse en contacto con el funcionario solicitante de la contratación Oscar Mauricio Betancourt, Asesor Convenios y proyectos, correo Electrónico: oscar.betancurt@terminalesmedellin.com, teléfono: 4448020 Ext 166. Posterior a la publicación de los estudios previos el funcionario solicitante enviará las solicitudes de oferta a quienes manifestaron su interés de participación en el proceso contractual, teniendo en cuenta que de conformidad con el Manual de Contratación en la solicitud con una sola oferta mínimo debe hacerse una solicitud de oferta, en la solicitud privada de ofertas mínimo debe hacerse 3 solicitudes de ofertas y en la solicitud publica de oferta se realiza la convocatoria en la página Web.

Para las modalidades de contratación de solicitud privada de ofertas y solicitud con una oferta, el plazo para manifestar el interés en participar, se agota al finalizar el término establecido para la publicación de los estudios previos en la Página Web, los términos y plazos al interior de las solicitudes públicas de oferta se rigen por lo establecido especificamente en el respectivo pliego de condiciones.

OSCAR MAURICIÓ BETANCOURT GALLEGO

Cargo: Asesor convenios y proyectos

Correo electrónico: pscar. betancurt@terminales medellin.com

Teléfono: 4448020 Ext 166

Elaboró Revisó

Andrés Fabién Arboleda Quiroz – Ingeniero ZER-AVI AALBOLEOA Andres Fabian Arburaua Guillea - Abogada ZER-AVI